

CONVOCATORIA

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 15 de febrero de 2023

Hora de Convocatoria: 17:30 horas

Lugar: Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí (Pza. Chamberí, 4)

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 10 de febrero de 2023 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Dar cuenta del Decreto de 5 de febrero de 2023 del Alcalde disponiendo:

Cesar a Alicia Moreno Santos como vocal vecina del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí.

Punto 2.- Dar cuenta del Decreto de 5 de febrero de 2023 del Alcalde disponiendo:

Nombrar como vocal vecina del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí a Paz Serra Portilla.

Punto 3.- Toma de posesión como vocal vecina del grupo municipal Más Madrid de Paz Serra Portilla.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 4.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 18 de enero de 2023.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 5.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2023/0162957, del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Socialista, propone instar a la Junta Municipal de Distrito de Chamberí a realizar los trámites necesarios para:

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 15 de febrero de 2023

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 1 de 7









- Hacer efectivo el acuerdo alcanzado por el pleno de esta Junta Municipal el 12 de diciembre de 2016 de colocar una placa que sirva de recuerdo y homenaje a Anastasio de Gracia en el nº5 de la Avenida Reina Victoria, última residencia en la que habitó. En la placa se recogerá una breve descripción de su vida y los principales cargos que desempeñó.
- Colocar una placa que sirva de recuerdo y homenaje al gran dibujante y humorista de la Codorniz, Diario Madrid, El Imparcial, ABC, El País, Autopista, etc. D. Pablo San José García "pablo", en la calle Donoso Cortés 56, domicilio donde vivió en Madrid hasta su fallecimiento en 1998. En dicha placa constará "Aquí vivió D. Pablo San José García "pablo" (1926-1998) Humorista y Dibujante gráfico de la Codorniz. Creador de la Oficina Siniestra".
- Punto 6.Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2023/0163196, del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Socialista propone al pleno de la Junta Municipal de Chamberí, conforme a lo establecido en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, aprobar instar al órgano competente la delimitación del recinto ferial para la celebración de las fiestas de El Carmen año 2023, de acuerdo a la siguiente ubicación y fechas de realización: Ubicación: Plaza de Chamberí y plaza de Olavide.

Incluyendo en la Plaza de Chamberí la instalación de nueve casetas, seis destinadas a partidos políticos con representación municipal, y tres a asociaciones y entidades del distrito, y un "punto violeta" que para facilite información sobre las medidas de prevención y los protocolos de actuación ente casos de violencia contra las mujeres.

Las casetas destinadas a los partidos políticos que no sean utilizadas por éstos, se ofrecerán a las asociaciones y entidades del distrito.

Fechas de celebración de las fiestas en el recinto ferial: Del 12 al 17 de Julio de 2023.

Los días 12 y 17 de julio se reservan para los respectivos trabajos de montaje y desmontaje de las infraestructuras necesarias".

Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2023/0163381, del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Socialista propone que el pleno de la Junta Municipal inste al Concejal Presidente o al órgano competente, a que no recepcione la obra realizada en aceras y calzada de la calle Ponzano, sin que previamente se hayan subsanado la totalidad de los errores y deficiencias que incumplen la normativa vigente identificadas durante la ejecución de dicha obra, especialmente en lo relativo a la accesibilidad universal y el medio ambiente, como son vías sobre la acera para invidentes que acaban en farolas, pasos de cebra que igualmente acaban en una farola, alcorques cegados con adoquines que impiden el riego y el crecimiento de los árboles, así como la reposición de la placa Stolpersteine en recuerdo de la víctima de la represión nazi

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 15 de febrero de 2023

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 2 de 7







D. José Bello Sánchez, que estaba colocada en la acera del nº 44 de calle Ponzano y que ha sido arrancada de dicha ubicación".

- Punto 8.
 Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2023/0163455, del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Socialista propone que en relación a la celebración del 8 de marzo, día Internacional de la Mujer, el pleno apruebe instar a la Junta Municipal de Chamberí o en su caso al área correspondiente a que:
 - Se agilicen, cumpliendo las normas y dentro de los plazos establecidos para ello, las solicitudes de autorización de uso de espacios públicos en el Distrito que realicen las entidades, colectivos y asociaciones feministas del distrito de Chamberí con motivo del 8 de marzo.
 - Se informe mediante correo electrónico a todos y todas las vocales vecinas del distrito de las distintas actividades que se van a llevar a cabo en el distrito con motivo del 8 de marzo, día de la mujer".
- Punto 9.
 Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2023/0163526, del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Socialista propone que el pleno de la Junta Municipal de Chamberí, acuerde instar al órgano correspondiente de la misma, para que proceda a la tramitación de la convocatoria de subvenciones de fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, correspondiente al año 2023. La publicación de la convocatoria deberá hacerse antes del 31 de marzo de 2023".
- Punto 10.
 Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2023/0166295, del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Socialista propone al pleno de la Junta Municipal que apruebe instar al órgano correspondiente que se proceda al estudio para poder peatonalizar la calle Jesús Maestro y declararla zona verde en su totalidad, asegurando de esta manera el tránsito y acceso de los alumnos, docentes, trabajadores y usuarios de centros escolares como el colegio Jesús Maestro, el colegio Asunción Rincón, el Instituto de Formación Profesional Islas Filipinas, la Escuela Oficial de Idiomas Jesús Maestro y el centro deportivo Estadio Vallehermoso, pudiendo servir dicha zona verde de compensación de la zona verde de Cea Bermúdez 2 donde se sitúan las antiguas casas de los trabajadores del Canal y así poder utilizar este espacio como zona dotacional para los vecinos de Chamberí".
- Punto 11.
 Proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto con número 2023/0167662, en relación a la organización de las urgencias extrahospitalarias del distrito, del siguiente tenor literal: "Proponemos que esta Junta Municipal inste nuevamente al órgano competente y a la Comunidad de Madrid para que resuelva esta grave carencia de las urgencias extrahospitalarias de nuestro distrito".

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 15 de febrero de 2023

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 3 de 7









- Punto 12.Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2023/0174761, del siguiente tenor literal: "Instar a la JMD de Chamberí o al área competente a realizar las reparaciones necesarias para asegurar la escorrentía en la calzada en la Calle Trafalgar esquina Calle Lucha y evitar que se sigan produciendo grandes encharcamientos".
- Punto 13.
 Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, con número 2023/0174765, del siguiente tenor literal: "Instar a la JMD de Chamberí o al área competente a revisar el estado de los Jardines de Concha Méndez prestando especial atención a rebajar los ángulos de los perfiles metálicos que delimitan las jardineras, a adoptar alguna solución que impida que la arena del área canina se desborde por las escaleras, a adoptar alguna solución que impida que la tierra de las zonas de arbolado se desborde en la zona de juego infantil, a asegurar que el dispensador de bolsas para excrementos de perro del área canina dispone de ellas reponiéndolas regularmente y trasladando alguna de las papeleras cercanas que disponen de dispensador a la entra del área canina, así como reforzar la limpieza del conjunto del jardín especialmente a la salida de los colegios y guarderías que es cuando más niños frecuentan el jardín".
- Punto 14.Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, con número 2023/0174771 del siguiente tenor literal: "Instar a la JMD de Chamberí o al área competente a revisar la ejecución de las obras de la Plaza Teniente de Alcalde Pérez Pillado, asegurando de que todo el personal lleva el equipo de protección individual adecuado, requiriendo a la empresa contratada a instalar un vallado perimetral que impida los accesos no autorizados a la obras, a apagar los generadores en los periodos de descanso de la obra para reducir las molestias a los vecinos y situar los contenedores de residuos de obra alejados de las fachadas, evitando con todo ello molestias a los vecinos ante la prolongación de las obras".
- Punto 15.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2023/0174917 del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Más Madrid propone que esta Junta Municipal de Distrito ponga en marcha o inste al área competente a realizar una campaña informativa y de sensibilización dirigida a proteger y normalizar la lactancia en espacios públicos".
- Punto 16.Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2023/0174921 del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Más Madrid propone acometer o instar al órgano competente a llevar a cabo las siguientes actuaciones en los patios del CEIP Rufino Blanco:
 - Instalación de toldos en los patios central y este, con un sistema similar al utilizado por la Junta Municipal del Distrito de Centro en el CEIP San Ildefonso para proveer de sombra a ambos patios los días de intenso calor.
 - Plantación de una barrera vegetal en el perímetro de la parcela del colegio con el fin de reducir la contaminación ambiental y acústica provocada por el intenso tráfico en las calles colindantes.

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 15 de febrero de 2023

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 4 de 7









Proposiciones de las entidades ciudadanas

Punto 17.-Proposición presentada por la Asociación de Vecinos El Organillo de Chamberí con número 2023/0167677, del siguiente tenor literal: "Instar al Concejal Presidente y para que este inste a las Areas, en los asuntos en los que no sea competente, para que estudien y ejecuten: Reponer el arbolado de la calle Ponzano, que se ha talado como consecuencia de la obra. Reponer el arbolado de la calle Ponzano que se fue talando en años pasados y cuyos alcorques, con el paso del tiempo se cegaron. A esto se comprometió el Concejal en reunión vecinal que le presentaron una lista de las ubicaciones que ellos recordaban que tuvieron árbol. En el caso de que no se puedan plantar árboles de raíz, que se instalen árboles en maceta para no aumentar el coste de la obra estudiar la posibilidad de poner los árboles en maceta de Pérez Pillado, que se mandaron al vivero municipal y que, todo indica que no se van a devolver a su ubicación. Reponer v/o construir nuevas iardineras en las confluencias de Ponzano con las calles transversales. a estudiarlo y reponerlo durante la obra o una vez finalizada, se comprometió el Concejal en la citada reunión con vecinos y vecinas, que se deje libre el perímetro de los árboles y que los alcorques, en caso de taparse, se haga con sistemas que permitan la entrada de agua y el crecimiento. tal como se han instalado, no lo permiten. que en las esquinas (que tienen muchos metros cuadrados) se reinstalen e instalen nuevos bancos y, el algunos de ellos mesas de ajedrez u otros juegos de mesa; que se instalen aparatos de ejercicio para los mayores, que se puedan usar sentados en los bancos, estos elementos ya existen en otros bancos. Que se dejen libres de obstáculos los encaminamientos podo táctiles. Que se rehagan las aceras en aquellos accesos a portales, comercios, garajes o cualquier acceso, en los que la acera queda a nivel (o incluso por debajo) de esos huecos. todo, siempre que sea acorde con la legalidad vigente".

Proposición presentada por la Asociación de Vecinos El Organillo de Chamberí con número 2023/0167694, del siguiente tenor literal: "Instar al concejal presidente y para que éste lo haga a las áreas, en aquellos asuntos que sean de otras competencias, para que estudien y se procedan a instalar pérgolas, u otros elementos de sombra en la plaza de Pérez Pillado, con el fin de proteger a las familias, cuidadoras, monitores, etc, de los niños que hagan uso de los juegos ya que estos espacios están a pleno sol. Se solicita actuación, al menos, en las siguientes ubicaciones: Perímetro o parte del perímetro de la zona de patinaje. Perímetro o parte del perímetro de la zona de juegos infantiles".

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 19.
Pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto, con número de anotación 2023/0159031, del siguiente tenor literal: "En el pleno celebrado el 18 de mayo de 2022 se aprobó la Proposición con número 2022/0501411 en relación a las colonias felinas, referente a la realización de un mínimo de dos jornadas al año en espacios municipales del distrito, con los objetivos descritos en la mencionada

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 15 de febrero de 2023

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 5 de 7









Proposición. ¿Hay fechas previstas para la realización de dichas Jornadas? ¿Podemos colaborar para su realización?".

- Punto 20.
 Pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto con número 2023/167660 del siguiente tenor literal: "En el Pleno celebrado el 28 de noviembre de 2022 se aprobaron las Proposiciones con Número 2022/1233654 y 2022/1279033. Esta Junta Municipal ¿Ha instado al órgano competente y a la Comunidad de Madrid a replantear la nueva organización de las urgencias extrahospitalarias de nuestro distrito?".
- Punto 21.Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2023/0174773 del siguiente tenor literal: "¿Puede explicar el concejal presidente del distrito cuáles son las razones por las que se ha alargado la obra de remodelación de la Plaza Teniente de Alcalde Pérez Pillado y con cargo a qué partida se ha realizado la reimpermeabilización del aparcamiento de residentes?".
- Punto 22.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2023/0174776 del siguiente tenor literal: "¿Podría explicar el concejal presidente del distrito qué disposiciones se van a adoptar para dar cumplimento a la iniciativa aprobada en el pleno de octubre de 2022 para que se estudie la realización de un cerramiento en la Plaza Teniente de Alcalde Pérez Pillado, petición también dirigida por escrito al concejal presidente por vecinos de la plaza?".
- Punto 23.
 Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2023/0174780 del siguiente tenor literal: "¿Podría explicar el concejal presidente del distrito qué obras se están realizando en la calle Alonso Cano entre Martínez Campos y Viriato, cuál va a ser el nuevo ancho de acera, calzada y bandas de estacionamiento, así como las obras actualmente en curso no aparecen en la programación semanal del portal municipal de información "El Madrid que Viene"?".
- Punto 24.
 Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2023/0174916 del siguiente tenor literal: "¿Puede informar el Concejal Presidente de cuántos cambios de licencia de local comercial a vivienda se han producido y cuántas licencias de vivienda de uso turístico se han adjudicado cada año en cada uno de los barrios de este distrito de Chamberí a lo largo del presente mandato?".
- Punto 25.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2023/0174919 del siguiente tenor literal: "¿Puede informar el Concejal Presidente de cuántas sanciones y en qué calles se han puesto por el consumo de alcohol y por orinar en la vía pública en el barrio de Gaztambide cada año a lo largo del presente mandato?".
- Punto 26.
 Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2023/0174923 del siguiente tenor literal: "¿Puede el Concejal Presidente informar sobre qué iniciativas y/o mecanismos de control se han puesto en marcha para mejorar la eficiencia energética de los edificios y dotaciones

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 15 de febrero de 2023

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 6 de 7









municipales del distrito y el cumplimiento de las medidas de ahorro energético vigentes?".

Punto 27.-Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2023/0174924 del siguiente tenor literal: "¿Qué tiempo de supervivencia estimado cree el Concejal-Presidente que tienen los árboles de la calle Ponzano tras el adoquinado de sus alcorques?".

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

Punto 28.-Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito dictados desde la última dación de cuenta.

De conformidad con el artículo 81.6 del Reglamento Orgánico de los Distritos a la vista de la solicitud de intervención presentada en el plazo reglamentario por:

Ángel Pedro S.A., con fecha 5 de febrero de 2023 y número de anotación 2023/0159929.

Antes del inicio de la sesión se procederá a la apertura de participación vecinal para la sustanciación de los escritos presentados.

> Madrid, a fecha de la firma LA SECRETARIA DEL DISTRITO María Zapata Plaza Firmado electrónicamente

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 15 de febrero de 2023

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 7 de 7

CSV: 15SP0S1SGNVKH8B8



